

Juan Antonio Fernández Manzano, Ignacio Pajón Leyra (eds.), *El pensamiento práctico en el mundo antiguo: Sofística, ética y política entre Atenas y Roma*. Ediciones Antígona, Madrid, 2019. 208 páginas.

La Editorial Antígona ha publicado recientemente el libro titulado *El pensamiento práctico en el mundo antiguo: Sofística, ética y política*, cuya edición ha sido coordinada por Juan Antonio Fernández Manzano e Ignacio Pajón Leyra, ambos profesores de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Este volumen encuentra sus orígenes en el seminario *Fundamentos ético-políticos en la Antigüedad*, celebrado durante el curso 2014-15 en la Facultad de Filosofía de la UCM. Dicho seminario estaba dirigido tanto a doctorandos como estudiantes de filosofía; y, además, contaba con la experiencia en el curso anterior del trabajo realizado en el seminario *Filosofía práctica en el mundo antiguo*. En las sesiones desarrolladas dentro de estas actividades se perseguía el objetivo de ahondar en las propuestas y reflexiones del pensamiento antiguo, griego y romano, en lo que respecta a la filosofía práctica. Todo ello enmarcado dentro del Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente número 93 *El pensamiento ético-político en la Antigüedad Clásica* en la convocatoria del año 2015 de la UCM. La obra que nos atiene es una recopilación de los temas y ponencias que mayor discusión generaron durante el desarrollo de las actividades previamente mencionadas. El último objetivo que persigue este volumen es la continuación de la investigación que comenzaron dichos seminarios.

El primer capítulo es escrito por Ana María C. Minecan, “Poder, palabra y acción: Una lectura contemporánea de Pericles”. Minecan insiste en que el retorno a los clásicos sigue manteniéndose como una vía atractiva; no obstante, en ningún momento se puede olvidar que sus respuestas se enmarcan para responder a una situación que se encuentra muy alejada de la actual. El *Discurso fúnebre de Pericles* es un claro ejemplo de ello. En él, Pericles realiza poderosas afirmaciones, profundiza en una descripción de la tradición, recalca los motivos que empujan hacia el futuro, a la par que oculta un pueblo cuya esencia radica en los ideales de violencia y de agresividad. Minecan invita a reflexionar para explorar la posibilidad de si tales rasgos pueden resultar útiles a las personas que actualmente se enfrentan a dificultades semejantes. Así, aborda los mismos temas sobre los que versa este discurso: la palabra, la acción, las leyes y las costumbres, el régimen democrático, la vida política y el potencial bélico e intelectual.

“Protágoras: relativismo y democracia” es el segundo capítulo del volumen, escrito por Rodolfo Gutiérrez Simón. Tras contextualizar la antigua democracia ateniense y describir el nacimiento de la sofística, el autor procede a analizar en profundidad la figura de Protágoras de Abdera. Rastrear la biografía de Protágoras, como sucede con la mayoría de autores antiguos, resulta muy complicado. Sin embargo, lo más probable es que durante su periodo vital fuera el sofista más importante, y el primero que cobró por sus enseñanzas. El rasgo que caracteriza su pensamiento es

el relativismo epistemológico que gravita en torno a la homomensura: “El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en cuanto que son, de las que no son en cuanto que no son”¹. El sofista extiende su relativismo al ámbito práctico. De esta manera, lo bueno y las leyes terminan siendo relativos y, por tanto, modificables. El contexto de la democracia ateniense era el perfecto caldo de cultivo para este tipo de pensamiento, y Protágoras supo aprovecharlo. Mediante la técnica oratoria, el sofista convencía al resto de ciudadanos de lo que él consideraba verdadero o bueno. Lo anterior no fue pasado por alto y, rápidamente, fueron muchos los que buscaron sus enseñanzas. Protágoras terminó ocupando un puesto como consejero de Pericles, siendo uno de los grandes ejemplos del impacto que la sofística tuvo en la política ateniense.

El tercer capítulo es “Mitología ético-política en los diálogos de vejez de Platón”, perteneciente a Abel Fernández Rivera. El autor persigue el objetivo de arrojar luz sobre los aspectos más fundamentales de la mitología ético-política existente en la obra del viejo filósofo ateniense. Platón suele recurrir al mito cuando busca esbozar una verdad que no es demostrable siguiendo un enfoque racional y dialéctico, o por ser tan complicada de demostrar que resulta más efectivo traerla a la intuición, para que pueda ser objeto de reflexión sin perseguir un conocimiento demostrativo. No obstante, Platón también busca transmitir cierto conflicto existencial a través del mito, de tal manera que, si es tomado como verdadero, repercutirá en el cuestionamiento de cómo se debe vivir del oyente o lector. En otras palabras, los mitos de Platón buscan un impacto moral, marcando la distancia con los poetas que expulsó de la *kalípolis*. En este tercer artículo, Abel Fernández realiza un recorrido por los mitos escatológicos de la obra de madurez platónica, para, posteriormente, profundizar en los mitos que aparecen en su obra de vejez: el mito micro-macro-cosmológico de el *Político*, el mito de la Atlántida de el *Timeo* y el mito del origen de la política en las *Leyes*.

“Aristóteles: Jerarquización social y actualidad” de Mónica Alario Gavilán es el artículo que conforma el cuarto capítulo de esta obra. Se trata de un artículo de carácter crítico centrado en diversos aspectos del pensamiento de Aristóteles y su transmisión. En primer lugar, Mónica Alario se aproxima a la figura de “el Estagirita” como pensador anclado en su contexto que justifica situaciones extremas de desigualdad, misoginia y esclavitud. Las dos primeras partes del escrito son dedicadas a dilucidar cuáles y cómo son dichas situaciones de injusticia extrema y qué argumentos emplea Aristóteles para darles justificación. Así, inicia un recorrido a través de los conceptos de felicidad, virtud y vida contemplativa característicos de la ética aristotélica, como también aborda los conceptos de ciudadanía y justicia, piedras angulares del pensamiento político peripatético. Todo ello se lleva a cabo remarcando la radical desigualdad en la que necesitan descansar estos conceptos, así como en la misoginia del propio Aristóteles. En el siguiente apartado se explica cómo, pese a su contexto histórico, Aristóteles podría haber defendido un modelo de sociedad más justo. Por último, la autora lleva la crítica al aula en la que se enseña el pensamiento peripatético sin explicitar las circunstancias de desigualdad previamente expuestas.

Teresa Gaztelu González-Camino escribe “En torno a las nociones de deseo y de placer: Epicuro y el Buddha dialogan”. El primer apartado del artículo es dedicado a la filosofía epicúrea. Epicuro consideraba la búsqueda del placer como la tendencia

¹ D.L., IX, 51.

más originaria, más natural. Distinguió entre placer cinético y placer catatemático, recomendando la búsqueda del segundo en tanto que supone la erradicación del dolor y no admite gradación. El hedonismo epicúreo practica una ascesis de los deseos para alcanzar la tranquilidad del ánimo ligada a la felicidad, la *ataraxia*. En segundo lugar, se aproxima al pensamiento budista. Para el budismo el problema no es el deseo desnudo, sino el apego al deseo transitorio e insatisfactorio que es tomado como permanente y satisfactorio. Se persigue un aprendizaje para dirigir los deseos de una forma lúcida. Además, el pensamiento budista también distingue dos tipos de placer: a) el placer sensitivo (*kāmā*) y, b) el placer supremo (*nibbāna*). El placer supremo se eleva por encima de la experiencia sensitiva por no depender de ella. Sin embargo, es compatible con las sensaciones en tanto que experiencia vivida. Es cierto contento sereno que recuerda a la *ataraxia* epicúrea. En último lugar, la autora enfrenta en diálogo a ambos pensamientos con el objetivo de perfilar con mayor detalle sus similitudes y diferencias.

“El papel de la afeción en la argumentación escéptica: El criterio práctico según Sexto Empírico” del coeditor Ignacio Pajón Leyra conforma el capítulo seis de la entrega. En épocas recientes, el escepticismo antiguo en su vertiente epistemológica ha tenido, en general, buena consideración. En cambio, su aspecto ético, considerado el centro de su actividad por los propios escépticos, no ha corrido la misma suerte. En numerosas ocasiones y a través de una gran variedad de formas, las objeciones de la *afasia* y la *apraxia* han sido empleadas como argumentos contra la dimensión práctica del escepticismo antiguo. Ahora bien, se trata de una dificultad de la que los escépticos pirrónicos eran conscientes. Por ello, el término *kritērion*, criterio, lo emplean en dos sentidos bien diferenciados: 1) el de criterio de verdad y 2) el de criterio de la acción práctica. Esta distinción fue empleada para evitar el problema de la *apraxia* sin tener que renunciar a la *epokhē*. El autor analiza la caracterización escéptica de las sensaciones (*pathē*). Aunque la percepción no consiga satisfacer plenamente la noción de criterio de verdad, sí que cumple perfectamente como criterio de la acción práctica. El escéptico asiente a lo que se le aparece de un modo y no puede aparecerle de otro. Por tanto, en la medida que las impresiones y las sensaciones se nos imponen, hacen que el escéptico pueda asentir a ciertos *pathē*. Ignacio Pajón, además, lleva a cabo un análisis comparativo entre el *phainómenon* y el *páthos* en el ámbito del criterio vital, a la par que trae a colación la discusión escéptica con la escuela cirenaica. Sus conclusiones ofrecen una caracterización bien detallada de la *ataraxia*, el fin ético asociado a la felicidad que perseguían los escépticos pirrónicos.

Pablo de Paz Américo realiza “La superación escéptica de la racionalidad práctica”, el séptimo capítulo del volumen. Pese a haber sido considerado, generalmente, como una etapa de decadencia, el periodo helenístico constituye un puntual momento histórico bien definido y de gran peso en el desarrollo cultural del Mediterráneo. Asumiendo las posiciones anteriores, el pensamiento helenístico se desarrolla en un diálogo con ellas, llegando incluso a superarlas. No obstante, se trata de una de las etapas del pensamiento griego más desconocidas. El escepticismo se presenta como el caso extremo, que, aunque haya tenido un gran impacto en el desarrollo del pensamiento, se cuenta entre las menos estudiadas. El autor persigue con este trabajo llenar dicho vacío. Presenta a la corriente escéptica como un pensamiento que alcanza su mayor desarrollo en los primeros siglos de la era cristiana, constituyéndose como ejemplo de la madurez de la propia filosofía griega. Esta es la misma visión que los escépticos tenían de sí mismos, permitiéndose cuestionar la totalidad

de las afirmaciones que habían nacido de la filosofía anterior, así como la de sus filósofos contemporáneos. No debemos olvidar que el escepticismo pirrónico persiguió, en última instancia, un fin ético: la *ataraxia*, la ausencia de turbaciones asociada a la felicidad. El trabajo de Pablo de Paz analiza cómo se engrana la epistemología escéptica con los supuestos prácticos fundamentales; concluyendo que la filosofía es concebida como una suerte de higiene consistente en la práctica de la duda, que enseña a moverse cómodamente en la incertidumbre.

Por último, “El Cicerón republicano” del coeditor Juan Antonio Fernández Manzano cierra el volumen que aquí nos atiende. Los orígenes del republicanismo contemporáneo se remontan a la antigua Atenas democrática, y su vigencia persiste hasta finales del siglo XVIII. El republicanismo se sitúa a caballo entre el liberalismo y el comunitarismo; defiende un concepto de ciudadanía que asume la importancia de los derechos individuales, a la par que recalca su ejercicio mediante la pertenencia a cierta comunidad política. Tras desgranar la idea de libertad que maneja el republicanismo y enfrentarla a la del liberalismo, el autor se centra en la figura de Cicerón. El filósofo romano sostiene que la república es, esencialmente, lo que pertenece y compete al pueblo. La cosa pública (*res publica*) se refiere a la gestión de lo público, la dirección de los asuntos colectivos. Lo característico del pensamiento político romano es que las leyes vertebran la sociedad. Cicerón considera que la asociación humana no es producto de la convención, pero sí lo es el modo de hacerlo. Es decir, es el marco de derecho lo que permite que un colectivo humano natural se convierta en pueblo, posibilitando que se pueda hablar de un gobierno público, una república. Tras examinar los conceptos de justicia, ciudadanía y la estructura social que propone Cicerón, el autor se pregunta qué rescatar del pensamiento del filósofo para la actualidad. Se concluye que Cicerón tenía un sesgo antidemocrático que debe ser descartado; sin embargo, la idea de que la república no es otra cosa que el pueblo unido en torno a la justicia, descartando los paternalismos y elitismos que impiden a los ciudadanos de cualquier estrato social participar en el espacio político de la gestión pública, tiene que tener un papel fundamental en el debate político contemporáneo.

En definitiva, *El pensamiento práctico en el mundo antiguo: Sofística, ética y política entre Atenas y Roma* es el resultado de una profunda labor investigativa. El experto en filosofía antigua apreciará que se trata de una obra que presta atención a temas y autores marginales en su campo de trabajo, alzándose para empezar a llenar vacíos mediante una investigación cuidadosa y detallada. Además, se trata de una herramienta muy adecuada para todo aquél que pretenda iniciarse en el estudio del pensamiento práctico antiguo, puesto que ofrece una rica variedad temática.

Pablo Molina Alonso
pablmoli@ucm.es